



Sección Sindical Financiera  
Nacional de Desarrollo

Agrarismo 227, P.B., Col. Escandón,  
México, D.F., C.P. 11800  
t: 52-30-1600, ext. 2331/2035

SSFND/GASTOS FUNERARIOS/020/2020

Ciudad de México a 18 de junio de 2020

Lic. Mario Alberto Domínguez Acosta  
Director Ejecutivo de Recursos Humanos  
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuaria, Rural, Forestal y Pesquero  
P r e s e n t e

Solicitamos su valiosa intervención, a fin de girar sus instrucciones para que sea tramitado y pagado el importe a la Cláusula Cuadragésima Primera del Contrato Colectivo de Trabajo vigente, referente al apoyo económico para gastos funerarios.

Lo anterior, obedece al **deceso de su señora madre y de su señor padre** de nuestra compañera **Dinorha Morales Moreno** con número de empleado **120095**, quien presta sus servicios como Secretaria en la Agencia Estatal de Crédito Rural A, Tuxtla Gutiérrez, Chis.

Agradecemos anticipadamente el apoyo brindado a la misma y me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

"UNIDAD PARA EL DESARROLLO"

Adalberto Rios Rios  
Secretario General de la F.N.D.